

Diario de Burgos

Año LV. -- N.º 16.926 -- Domingo 12 de Agosto de 1945 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 25 céntimos.

Estados Unidos contesta a la propuesta nipona

Acepta la capitulación, pero señala que la autoridad del Tenno y su Gobierno estará sometida a los poderes del mando supremo

Exigirá al Emperador que asegure la firma de las condiciones de rendición para cumplir los estipulaciones de Potsdam

La nota ha sido cursada en nombre de las cuatro grandes potencias aliadas

Londres.—En la residencia oficial del primer ministro británico se facilitó anoche el siguiente comunicado: "Como ha sido anunciado anteriormente, el Gobierno de S. M. se encuentra en comunicación con los Gobiernos norteamericano, ruso y chino respecto a la declaración del Gobierno japonés sobre la oferta de rendición, pero no se puede hacer ninguna declaración oficial sobre esta cuestión. Mientras tanto, existirá un general deseo de que sedé alguna idea respecto a las preparaciones y organización de fiestas cuando hayan cesado las hostilidades contra el Japón. "Es muy importante para los intereses de la nación, que las fiestas se limiten a dos días y que los obreros regresen a su trabajo inmediatamente después. La mayoría de las industrias, sin duda alguna, hallarán conveniente poner en práctica aquellos arreglos que, según se pudo compro-

bra, resultaron apropiados con motivo del día de la victoria en Europa. "Durante la fiesta, los obreros que presten servicios esenciales o trabajen en comisiones de interés vital, deberán, en bien de la nación, mantener el servicio. Esto se refiere a los

obreros encargados de los suministros de gas, electricidad, abastecimiento y otros".—Efe

DICE RADIO MOSCÚ :— :— :

Nueva York.—Al comentar la oferta de paz japonesa, Radio Moscú ha

dicho. "La rendición incondicional es una rendición incondicional, y no hay palabras más claras para expresarla. Así como las potencias aliadas han librado a Europa del hitlerismo, del mismo modo limpiarán Asia de la variedad asiática de agresión y agresores hitleriano-japoneses".—Efe.

Y DICE EL ORGANISMO OFICIAL DEL KUOMINTANG...

Chungking.—El diario "Daily News" órgano oficial del Kuomintang, dice hoy: "El Japón ha ofrecido un tipo de rendición incondicional que no podemos aceptar. Confiamos en que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia consideren también la imposibilidad de aceptar esta oferta".—Efe.

LA RENDICION FUE ACORDADA POR TODO EL GOBIERNO

Nueva York.—La decisión japonesa de ofrecer la paz fué acordada por todo el Gobierno, incluso los ministros de Guerra y Marina, en una reunión que duró desde el jueves por la

(Pasa a quinta página)

Nuevas falsedades de la Prensa soviética

contra España y el Vaticano

Est. colmo.—Los ataques de la Prensa soviética contra España se dirigen estos últimos días a hacer creer que la situación se mantiene exclusivamente por el terror, contando por lo que se refiere al extranjero con la ayuda de las fuerzas reaccionarias dirigidas por el Vaticano, al que acusan de su deseo de conservar un hogar fascista para sus planes de restablecimiento de dictaduras como las de los tiempos antiguos.

Se añade, prosiguiendo en estos ataques, que cuando la Santa Sede defiende los principios de igualdad de derechos entre todos los pueblos y el establecimiento de un orden cristiano, lo que hace es sentar las bases para el resurgimiento del imperialismo alemán, y finalmente se llega a asegurar que tales intenciones cuentan con la ayuda financiera del Vaticano, al que pertenece, según los soviets, el cuarenta por ciento del capital de los Bancos italianos. Añade que también ha invertido la Santa Sede sumas importantísimas en España, Suiza y Francia.—Efe.

MORNET PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL MARISCAL PETAIN

Le acusa de haber traicionado y deshonrado a Francia

París.—A la una y media de la tarde comenzó la decimosexta sesión de la vista del proceso contra el mariscal Petain. La sala estaba repleta de público para oír el discurso de acusación del fiscal Mornet. Han sido redob-

bladas las precauciones por parte de la policía, que examina minuciosamente la documentación.

Antes de iniciar su discurso de acusación, el fiscal, Mornet, dijo a la sala que su misión es decidir si Petain ha cometido una traición cínica y deliberada o ha actuado como un leal funcionario del Estado francés. Advirtió al presidente del tribunal que no estaba dispuesto a que se repitiesen las manifestaciones en favor del mariscal, como ocurrió, sobre todo, al prestar declaración ayer el general ciego Larmourier.

A continuación, el fiscal se puso en pie y dió comienzo a su discurso.

"El plan que siguió este hombre—dijo señalando al acusado—fué: primero, satisfacer su ambición o vanidad de Poder, y, segundo, su odio al régimen que le precedió. Su principal objetivo fué destruir ese régimen y formar una entente con el invasor".

Seguidamente, el fiscal leyó algunos de los numerosos documentos que tenía ante sí, en los cuales se basará gran parte de la acusación. Se trata de una carta del mariscal de fecha 21 de Agosto de 1944, en la cual dice entre otras cosas que sólo hay una Francia a sus órdenes y que tiene un sólo deber: obedecer a las personas nombradas por él para gobernar el país. Citó seguidamente algunos artículos publicados en periódicos, en los que Petain aseguraba que su legislación social era mejor que la de la República y que su régimen sería autoritario.

La tensión en la sala se aumentó

cuando el fiscal declaró enérgicamente que desde 1934 todos los que en Francia simpatizaban con el régimen de Hitler consideraban a Petain como uno de los futuros dirigentes.

Mornet leyó a continuación parte de una carta del mariscal a Daladier, en la que declinaba una cartera en el Go-

(Continúa en tercera página)

Más de un millón de bajas ha costado la guerra a EE. UU.

En 1918 experimentaron 259,735

Washington.—La guerra contra el Japón ha costado a Estados Unidos alrededor de las 275.000 bajas, según los datos preliminares. De ellas 100.000 son muertos. El total de bajas norteamericanas en la guerra contra el Eje, ha sido alrededor de 1.075.000 de las cuales 925.000 corresponden al ejército y 150.000 a la marina, infantería de marina y guardacostas. La guerra contra Alemania e Italia costó a los Estados Unidos unas 800.000 bajas. El número de muertos norteamericanos en el Pacífico aumentará indudablemente en varios miles cuando se disponga de las cifras definitivas dentro de unos meses.

La guerra mundial anterior costó a los Estados Unidos 259.735 bajas, de las cuales 37.878 fueron muertos.

CONMEMORACION

El Abad de San Quirce Doctor D. Jerónimo Pardo Salamanca

Por Amancio Blanco DIEZ

El Cabildo Catedral de Burgos, asomándose a las cumbres del espíritu y la Historia, conmemora en estos días el tercer centenario de la fundación del benemérito Hospital de San Julián y San Quirce, más conocido con la denominación de Barrantes.

La rememoración trayendo el grato rumor de tiempos lejanos, suscita nuestra admiración y nuestro aplauso.

San Julián, San Quirce, Barrantes, son tres nombres que, conservándose lozanos y triunfantes en la conciencia y en el lenguaje popular, siguen proyectando el halo rosado y caldeador del recuerdo de un santo burgalés, de una Abadía de estirpe románica perdida en las tierras próximas a Lara y de un prebendado de nuestra Congregación catedralicia muerto en opinión de santidad.

Empero, con ser todo ello muy aleccionador, nada dicen dichos tres nombres gloriosos a las generaciones nuevas de otra figura burgalesa, simpática y generosa, sencilla y densa, comprensiva y contumaz, que caminó por el Burgos de antaño prodigando amor y caridad.

El nombre de ese hombre, sabio y santo, fué el de Jerónimo Pardo Salamanca.

Al día siguiente del de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, 13 de Octubre de 1566, y en la vieja iglesia parroquial de San Llorente o San Lorenzo el Viejo de Burgos, recibía las aguas bautismales un hijo de Alonso Pardo y de doña Beatriz de Salamanca, poniéndosele por nombre el de Jerónimo. Este niño, pasados los años, había de ser el verdadero fundador del Hospital de San Julián y San Quirce, vulgarmente conocido por Barrantes.

Terminada la carrera eclesiástica, fué bien pronto canónigo de la Catedral de Burgos, Dignidad de Abad de San Quirce, Protonotario de la Silla Apostólica y Mayor Comisario de la Santa Inquisición, pero ni estos cargos, con tanto tanta prestancia personal, ni su borbolla de doctor, eminentemente cultural, le hubieran liberado en vida de un existir intrascendente, ni ahora del polvo de los archivos, sino hubiese sido porque su sensibilidad a las ajenas desventuras hizo levantar a su paso, doquiera fuese, un clamor unánime de simpatía que todavía hoy, pasados 301 años de su fallecimiento, le hacen sobreponer a la vulgaridad, a la indiferencia y al olvido.

Bien merece el denodado Dr. D. Jerónimo Pardo Salamanca su glorificación póstuma y el homenaje que el Cabildo catedralicio burgalés le rinde y dedica, porque, además de su concurso para la erección del Hospital condecorado, se debían a su iniciativa dos religiosos y piadosos acuerdos: El uno de celebrar el Octavario de la Asunción con la misma pompa y solemnidad que el del Corpus, a cuyo fin señaló rentas de su patrimonio, y el otro que los prebendados fuesen enterrados con ataud, pues era irreverente y muy mala costumbre que sus cadáveres fuesen hollados por los sepultureros al practicar la inhumación. (Arch. Cat. Reg. 78, fol. 130).

Su existencia, prolongada por más de 77 años, se extinguió el 19 de Diciembre de 1643, pero su recuerdo debe perdurar no sólo como aplauso, sino también como ejemplo e imitación.

Por todo ello nos place el interés mostrado por el Cabildo Catedral en honrar la memoria de su compañero insigne, gloria del clero, y a quien todos los burgaleses debemos gratitud, porque su vida fué toda ella un tapiz de caridad que nos dejó tendido y logrado con el propio esfuerzo y sacrificio.

Junto al nuevo edificio del Hospital de San Juan, se centralizarán todos los servicios sanitarios municipales

Pronto tendrá Burgos un servicio regular de autobuses

El alcalde de la ciudad habla a DIARIO DE BURGOS de los problemas que la capital tiene planteados

INFORMACION EN CUARTA PAGINA

TOROS

en

BURGOS

Grandioso festival a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados

SE CELEBRARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE ORGANIZADO POR LOS PERIODISTAS BURGALÉSES CON EL PATROCINIO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

5 MAGNIFICOS NOVILLOS 5

de la acreditada ganadería de don Victoriano Villarroel de Valladolid, procedentes del campo de Salamanca, para los destacados lidiadores siguientes:

PEPE ANASTASIO MORENO

Joven y formidable rejoneador andaluz de portentoso estilo

MORENITO DE TALAVERA

RAFAEL ALBAICIN

Matadores de toros de primerísima categoría

GABRIEL PERICAS

GUMER GALVAN

ases de la novillería

Entre el público se sortearán numerosos regalos, obsequio de las autoridades, industria, comercio y pueblo de Burgos

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIO DE LOS ARTICULOS DE RACIONAMIENTO DE ESTA CAPITAL, CUYA DISTRIBUCION COMENZARA EL PROXIMO JUEVES, DIA 16, FINALIZANDO EL DIA 23

Racionamiento de adultos

Acete, 200 gramos por persona al precio de 1,10 ptas. ración contra corte de la tira número II, de las semanas 33 y 34.

Azúcar, 200 gramos por persona, al precio de 1,00 pts. ración contra corte de la tira de cupones núm. V de las semanas 33 y 34.

Chocolate, 100 gramos por persona, al precio de 1,00 ptas. ración contra corte del cupón número 79 del pliego de varios.

Arroz, 100 gramos por persona al precio de 0,30 ptas. ración contra corte de la media tira de cupones número III, semanas 33 y 34.

Garbanzos, 200 gramos por persona, al precio de 0,70 ptas. ración contra corte de la otra media tira de cupones número III, de las semanas 33 y 34.

Harina, 200 gramos por persona al precio de 0,70 ptas. ración contra corte de la tira de cupones número IV de las semanas 33 y 34.

Racionamiento infantil

Acete, 200 gramos por persona, al precio de 1,10 ptas ración contra corte de la tira de cupones número II, de las semanas 33 y 34.

Azúcar, 300 gramos por persona, al precio de 1,50 ptas. ración, contra corte de la tira de cupones número V de las semanas 33 y 34.

Chocolate, 100 gramos por persona, al precio de 1,00 pta. ración contra corte del cupón número 77 del pliego de Varios.

Arroz, 200 gramos por persona, al precio de 0,60 ptas. ración contra corte de media tira de cupones número III, de las semanas 33 y 34.

Harina, 200 gramos por persona al precio de 0,70 ración, contra corte de la otra media tira de cupones número III, de las semanas 33 y 34, a todas las cartillas.

Harina, 3.000 gramos por persona, al precio de 10,50 ptas. ración contra corte del cupón número I, de las semanas 33, 34, 35 y 36 para las cartillas inscritas en este artículo.

Leche en polvo azucarada, 1.000 gramos por persona, al precio de 17,68 ptas. ración, contra corte de la tira de cupones número IV de las semanas 33 y 34, para las cartillas inscritas en leche.

NOTA: Para este reparto se advierte al público debe presentar en la tienda juntamente con la colección de cupones debidamente diligenciada y firmada por el titular la correspondiente tarjeta de Abastecimientos.

Por su parte las tiendas de ultramarinos no entregarán el racionamiento a las personas que no cumplieran lo anteriormente dispuesto.

CIRCULAR NUMERO 1.583

Se hace público para general conocimiento, que a partir de la presente publicación, de acuerdo con normas emanadas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se establece la obligatoriedad de proveer se de la guía única de circulación, para la salida de paja de cereales y leguminosas de esta provincia, así como para la circulación por el interior de la misma, por ferrocarril y conduciendo cuando sea por carretera.

CIRCULAR NUMERO 1.579

Precios máximos que regirán para los artículos que a continuación se detallan, durante el mes de Agosto de 1945

LECHE

Capital y Miranda de Ebro, 1,50 pesetas litro; Aranda de Duero, 1,35; resto de la provincia, 1,25.

Carbón vegetal, 0,60 kilo; carbón para gasógenos, 1,00; leña trapeada, 0,20

FRUTAS FRESCAS

Brevas, 1,30 kilo, hueras, 1,75; higos, 1,00; higos chumbos, 0,60; limón, 1,60; melocotón, 2,30; melón, 1,10; paraguayas, 2,30; sandías, 0,80; uvas, 3,00; cerezas, 2,90; albaricoques, 1,75; peras, 5,90; manzanas, 5,85.

VERDURAS FRESCAS

Acelgas, 0,65 kilo; calabacín, 0,50; calabaza, 0,45; cardos, 0,70; cebollas, 0,85; cebolletas, 1,10; repollos, 0,60; coñiflor, 0,65; chirivías, 1,10; escarola, 0,60; espinacas, 1,65; nabos, 0,65; lechugas, 0,60; pimientos, 2,30; tomates, 2,90.

Todas las frutas y verduras que no figuren en la presente relación, gozarán de libertad de precio.

Los detallistas podrán vender a los

precios que compran en el mercado—sin rebasar nunca los topes máximos—más 0,50 pesetas en cada kilo en aquellos artículos cuya tasa no sobrepasen la libra de 1,50 pesetas kilo neto, 0,75 pesetas para los comprendidos entre 1,51 y 3,00 pesetas kilo y 1,00 peseta para los que tengan precio superior a 3,00 pesetas kilo en el mercado.

CIRCULAR NUMERO 1.584

Precios para la venta de carne

Precios máximos de venta, en esta provincia para las diferentes clases de carnes, durante la semana comprendida entre los días 13 y 20 del corriente, ambos inclusive.

Vacuno mayor, 15,00 ptas. kilo; vacuno menor, 23,00; lanar y cabrio, 13.



Venta en Farmacias, Café Viena y confitería y Granja Tudanca

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 4.500 pesetas anuales a don Pedro Hernando González, de Pradoluen 50.

A los niños hay que bañarlos todos los días. El agua del baño ha de estar templada y la habitación a

Requisitoria

José Fuertes Salaña, hijo de Miguel y Susana, natural de Batea (Tarragona), avencinado últimamente en la misma localidad, comparecerá en el término de quince días ante don Laureano Gonzalo Heras, juez instructor del regimiento Infantería San Marcel, número 7, en Burgos, apercibiéndole que de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.

Burgos 10 de Agosto de 1945.—El teniente juez instructor. Laureano Gonzalo.

GRANDES BAILES

En el inmediato pueblo de San Medel, se celebrarán los días 15 y 16 del corriente, encontrando usted una hermosa bodega y un vino clarete especial.

DOMINICA XII DE PENTECOSTES

Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros estáis viendo. Porque yo os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros estáis viendo y no lo vieron y oyendo lo que estáis oyendo y no lo oyeron. Entonces acercóse un legisperito y tentándole le dijo: Maestro ¿qué he de hacer para lograr la vida eterna? Y él le dijo: ¿qué está escrito en la ley? ¿qué lees en ella? y él respondió: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas y con toda tu mente y a tu prójimo como a tí mismo. Y le dijo: Bien has respondido; haz esto y vivirás. Mas él, queriendo justificarse a sí mismo, dijo a Jesús: ¿Y quién es mi prójimo? Y Jesús, mirándole, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron, le llenaron de heridas, le dejaron medido muerto y se fueron. Y sucedió que un sacerdote bajaba por el mismo camino, y le vio y pasó de largo. Pasó igualmente un levita y habiéndose aproximado, le vio y se alejó. Mas pasó un samaritano y acercóse a él movido a misericordia, vendió sus heridas, echando en ellas yino y aceite, le montó en su jumento y le llevó al mesón y allí le cuidó. Y al día siguiente sacó dos denarios y los dió al mesonero, diciendo

le: Ten cuidado de ésta, y todo lo que gastares yo te lo pagaré cuando vuelva. ¿Quién de estos tres le parece que es prójimo de aquel que cayó en manos de ladrones? Y él dijo: el que hizo a aquel misericordia. Y le dijo Jesús: Pues ve y haz tu lo mismo.

REFLEXIONES

Jesucristo, que hablando con sus discípulos, señaló al amor y la caridad como el distintivo propio de sus seguidores, aprovecha todas las ocasiones para inculcar y repetir este precepto y así quede muy profundamente grabado en el corazón de todos los cristianos.

Leamos el evangelio de hoy, leamos la parábola del samaritano en él descrita, y veremos cómo una vez más, nos intimaba este precepto.

Jesús subía hacia Jerusalén hablando con sus discípulos y de repente surge ante ellos la figura de un legisperito que le hace esa capciosa pregunta: ¿Qué he de hacer para lograr la vida eterna? Y Jesús, sabiduría infinita conociendo su malicia, le responde, no con discursos, no con nuevas palabras, sino con esta sencilla pregunta que desconcierta al legisperito: "¿Qué dice la ley?" Ante esta pregunta, confundido en su soberbia, se ve obligado a confesar el doble precepto del amor de Dios y el amor del prójimo por Dios. Al escuchar esta contestación Jesús le replica: "Haz esto y vivirás".

Pero aquel hombre parece que quiere justificarse ante Jesús, y al escuchar el precepto del amor al prójimo, le pregunta: ¿Y quién es mi prójimo?"

Para contestar a esta pregunta, de labios de Jesús, surge la dulcísima y tierna parábola del samaritano y ante ella el doctor ha de confesar "que es el que usa de misericordia".

Ejémonos en otra circunstancia de la parábola y es que los dos personajes de la misma el judío y el samaritano, pertenecen a dos pueblos que se consideran enemigos irreconciliables, para enseñarnos, que no sólo hemos de usar de misericordia con los que están unidos a nosotros por los lazos de la amistad y de la sangre, sino que ésta ha de extenderse hasta a nuestros enemigos y que hemos de usar de misericordia con nuestros prójimos hasta con sacrificio de nuestra parte, como hizo el samaritano, bajándose de su caballería colosa sobre ella al herido y le cura y le pone bajo cuidado del mesonero, como prometiéndose a abonar los gastos.

Escuchemos esta lección y oyendo el llamamiento de la caridad, vayámonos siempre en ayuda de nuestro prójimo, haciendo con él lo que Cristo hace continuamente con nosotros.

NOVENA DE SAN ROQUE

SAN LESMES: Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Por la tarde, a las ocho.

Misa en honor de Nuestra Señora de Covadonga

Se recuerda a la Colonia Asturiana que hoy, segundo domingo de mes, se celebrará la misa de Nuestra Señora de Covadonga a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Burgos

Esta tarde, a las ocho y media, en el Convento de Santa Clara, con asistencia del Consejo Diocesano con su bandera, se celebrará una función característica y procesión por el templo.

FONDA

Vda. de Luis Moral, "El Buralés" Arnedillo. Grandes reformas interiores

¡Hay que ver como RINDEN!

Las gallinas y ganado vacuno alimentados con la renombrada

Harina de pescado "RUVEL"

La de mayor porcentaje de proteínas

Julio Ruiz de Velasco

Avda. de José Antonio, 12.—BILBAO

Representante en Burgos:

Enrique Villa Matienzo

LAIN-CARVO, 24, 1.º

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO. 18.—TELÉFONO. 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincia
Pulmón y corazón.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º.—Teléfono 1735 y 1938

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono 1701.—Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2328

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5
Santander, 18.—Teléfono 1533

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y
CORAZON DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2.—Teléfono 2231

José Carazo
Partos y enfermedades de la
mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 3
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
San Juan, 49 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, dcha.—Teléfono 1721

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Teléf. 1530

Hernaez Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, tercero izq.

MEDICO DENTISTA
B. Aragués González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º.—Teléfono 1667

Francisco Canella
OCULISTA
Diplomado por oposición
en el Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Calatravas, 1, 1.º
(Esquina Estación de Autobuses)

T. TEMINO ACHIAGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los NIÑOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Calle, Madrid, 3, 3.º, izquierda

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espión, 32.—Teléfono 1912

Luis Perez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ, DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA, PULMON
Y CORAZON
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle Madrid 14, 3.º.—Teléfono 2486

Clínica Quirúrgica
DR. RENELO
San Pedro de Cardena, 2.—Tel. 2405
CIRUGIA GENERAL
PRÓSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 16
Teléfono 2494. De 12 a 2.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
DE
Vicent Valejo
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Madrid, 3, 2.º, izquierda

PIEL.—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor
Sáinz de Aja en el Hospital de
San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, izquierda

Relaciones económicas de España con las Naciones Unidas

(Viene de octava página)

México ha recibido de España en los nueve últimos meses de 1939 productos españoles por un valor de 1.474.346 pesetas oro; en 1940, por 2.105.622; en 1941, 2.751.376; en 1942, 1.152.811; en 1943, 1.874.824; en 1944, 2.545,5 toneladas y 5.437.177 pesetas oro, de ellas 1.083.045 pesetas oro productos químicos y sus derivados.

Honduras ha recibido productos españoles por un valor de 26.951 pesetas oro entre Abril y Diciembre de 1939; en 1940, por 28.519; en 1941, por 28.138; en 1942, 3.418; en 1943, 4.172; en 1944, 2,9 toneladas y 7.629 pesetas oro.

Holanda recibió de España entre Abril y Diciembre de 1939, productos españoles por 8.208.490 pesetas oro.

Guatemala ha recibido productos españoles de Abril a Diciembre de 1939, por un valor de 74.903 pesetas oro; en 1940, por 76.546; en 1941, 74.762 pesetas oro; en 1942, 5.645 pesetas oro; en 1943, 48.588 pesetas oro; en 1944, toneladas 71,4 y 152.897 pesetas oro.

Gran Bretaña y el Norte de Irlanda recibieron entre Abril y Diciembre de 1939 productos de la península y Baleares por un valor de 60.979.296 pesetas oro; en 1940, por 89.843.294; en 1941, 665.523,3 toneladas y 40.111.736 pesetas oro; en 1942, 499.106,1 toneladas y 71.908.679 pesetas oro; en 1943, 466.091,7 toneladas y 121.928.732 pesetas oro; en 1944, 657.151,5 toneladas y 228.721.576 pesetas oro.

Además de estas ingentes cantidades con que la metrópoli española ha abastecido a Inglaterra y a Irlanda del Norte, toda la exportación del mineral del Rif, de nuestra zona de protectorado ha ido a parar a la industria siderúrgica inglesa y luego a su industria pesada y de armamento. Así, en 1944, absolutamente todo el mineral de hierro exportado por Melilla, cuya cantidad alcanza la cifra de 566.519,9 toneladas fue embarcado para Gran Bretaña e Irlanda Norte: en 1943, se destinaron también a la Gran Bretaña e Irlanda Norte las 610.726,8 toneladas de mineral de hierro embarcadas en el puerto de Melilla; igual hecho se registró durante el año de 1942, con 455.666,2 toneladas etc. etc.

Nuestro abastecimiento a la plaza fuerte de Gibraltar, durante Abril-Diciembre 1939, ascendió a 253.121 pesetas oro; en 1940 se incrementó hasta 437.791; en 1941, a 3.259,5 toneladas y 320.101 pesetas oro; en 1942, a toneladas y 1.091.960 pías. oro; en 1943, 8861 toneladas, de las cuales más de 4.000 fueron productos alimenticios y 2.804,7 productos químicos y derivados; en 1944, 776.445,1 toneladas, de las cuales, 669.728,7 han sido productos químicos y derivados.

África del Sur ha recibido productos españoles, entre Abril y Diciembre de 1939, por un valor de 123.840 pesetas; en 1940, por 174.129; en 1941, 66.887; en 1942, 127.614; en 1943, 83.005; en 1944, 100.085.

Canadá ha recibido productos españoles en los nueve últimos meses de 1939, por un valor de 1.393.730 pesetas oro; en 1940, por 1.781.822; en 1941, por 933.671; en 1942, 695.936; en 1943, 1.234,9 toneladas, y 1.538.000 pesetas oro; en 1944, 2.816,1 toneladas y 4.891.245 pesetas oro.

Nueva Zelanda ha recibido de España entre Abril-Diciembre 1939, bienes económicos por un valor de 141.567 pesetas oro; en 1940, por 309.813; en 1941, 292.776; en 1942, 61.830; en 1943, 135.201; en 1944, 11.722.

Marruecos francés ha recibido de la metrópoli española, en 1941, productos por un valor de 2.172.004 pesetas oro; en 1942, 3.921.221 pesetas oro; en 1943, 1.860.547; en 1944, 34.043,2 toneladas y 5.145.244 pesetas oro.

Estados Unidos ha recibido de la metrópoli española entre Abril-Diciembre de 1939, bienes económicos por un valor de 24.313.120 pesetas oro; en 1940, por 46.600.364; en 1941, 210.486,5 toneladas y 42.418.472 pesetas oro; en 1942, 53.135,5 toneladas y 24.291.008 pesetas oro; en 1943, 127.066,4 toneladas y 77.146.600 pesetas oro; en 1944, 114.633,3 toneladas y 134.569.608 pesetas oro.

Ecuador ha recibido productos españoles en los últimos nueve meses de 1939, por un valor de 52.860 pesetas oro; en 1940, por 179.404; en 1941, por 82.037; en 1942, por 107.860; en 1943, por 64.341; en 1944, por 13.991.

Chile ha recibido de España entre Abril y Diciembre 1939, productos por un valor de 1.037.394 pesetas oro; en 1940, por 1.655.693; en 1941, 1.981,9 toneladas y 1.258.874 pesetas oro; en

1942, 1.017,2 toneladas y 1.165.846 pesetas oro; en 1943, 171,7 toneladas y 814.641 pesetas oro; en 1944, 172,3 toneladas y 1.107.223 pesetas oro.

Cuba ha recibido de España entre Abril-Diciembre 1939, bienes económicos por un valor de 3.646.736 pesetas oro; en 1940, por un valor de 5.814.621; en 1941, 3.097 toneladas y 3.601.374 pesetas oro; en 1942, 1.171,3 toneladas y 1.663.048 pesetas oro; en 1943, toneladas 2.264,2 y 3.457.974 pesetas; en 1944, 2.824,2 toneladas y 4.797.623 pesetas oro.

Costa Rica ha recibido productos españoles en los citados períodos por un valor de 57.597 pesetas oro; 114.524, 63.362, 9.180, 3.682 y 11.768.

Colombia ha recibido productos españoles en los mismos años por un valor de 68.870 pesetas oro; 181.066, 168.620, 60.028, 71.230 y 230.761.

Brasil ha adquirido en España, entre Abril y Diciembre de 1939, productos por un valor de 420.643 pesetas oro; en 1940, por 1.522.772; en 1941, por 506.949; en 1942, 630,9 toneladas y 934.677 pesetas oro; en 1943, 22.646,7 toneladas y 2.249.899 pías oro; en 1944 22.632,3 toneladas y 4.698.975 pesetas oro.

Argentina ha recibido de España, entre Abril y Diciembre de 1939, bienes económicos por un valor de pesetas oro 5.137.092; en 1940, por pesetas oro 6.236.441; en 1941, por 5.012.552; en 1942, 16.934,4 toneladas y 10.454.983 pesetas; en 1944, 33.905,6 toneladas y 22.698.359 pesetas oro.

Esta es la ingente ayuda económica de España a las Naciones Unidas durante la guerra. Tan sólo los bienes económicos españoles recibidos por Inglaterra supera todo el tonelaje de toda clase adquirido por las potencias del Eje. No contemos nuestros gigantes suministros a los Estados Unidos, al resto del hemisferio americano y otros territorios aliados.

Además de ello, en la memoria de todos nuestros lectores, por recientes, están las adquisiciones hechas el actual año de 1945 por las Comisiones de compra de los Estados Unidos e Inglaterra, con destino a sus tropas y a la población civil de la Gran Bretaña. De su magnitud se han ocupado las agencias informativas inglesas y norteamericanas y las columnas de nuestros diarios.

España ha contribuido con su esfuerzo a complementar la economía de las Naciones Unidas en un sistema de intercambio comercial de mutuo interés y recíproca conveniencia, pero de una importancia fundamental que rebasa el cumplimiento de una neutralidad estricta o egoísta. Y de esta actitud abierta, de cooperación comercial con los aliados, los españoles se sienten satisfechos de su permanente servicio y de su asistencia laboriosa junto al Estado, que ha regido su paz en el mundo, a través de las dificultades y pasiones de una época atormentada.—(De "A B C")

MORNET PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL MARISCAL PETAIN

(Viene de primera página)

bierno de guerra y alegaba que ese Gabinete no correspondía a la realidad de las circunstancias. El fiscal añadió energicamente que no aceptó el puesto dando como excusa la presión de ciertos políticos que querían evitar el acercamiento con Italia y Alemania. También citó el fiscal un artículo que apareció en Octubre de 1939 en el periódico "National Emancipation", titulado "El noble Petain", en el que aparecía la frase: "Ayer vimos a Petain héroe de guerra y mañana... ¿quién sabe...".

El fiscal manifestó que mientras era embajador en España, Petain preparó una lista de las personas que formarían parte de su Gobierno cuando llegase al Poder, entre las cuales figuraba Laval.

Mornet recordó al Tribunal los acontecimientos que condujeron al armisticio y afirmó que Petain fue el único que declaró que la situación era grave y aseguró que el Ejército quedaría aniquilado.

A continuación, manifestó el fiscal que tan pronto como Lebrun ofreció el cargo de primer ministro a Petain éste llamó sin vacilar a Laval para que

fuese ministro sin cartera. Entonces fué solicitado el armisticio y se planteó aquella cuestión de si el Gobierno parmanecería en Burdeos o iría a África para estudiar las condiciones. Petain afirmó que él prefería quedarse y que Laval no quería ir a África porque sabía que allí tenía adversarios. Darlan también era partidario de permanecer en Francia, pues pensaba convertirse en "el gran almirante de todas las flotas europeas".

Subrayó seguidamente que el armisticio hizo de Francia un país sin representación, sin jefe y un país que menospreció todos sus compromisos internacionales. "Esto lo llamo yo —afirmó— un ataque a la República. Las tres leyes constitucionales de 11 de Julio de 1940 constituyeron un ataque contra la nación. Voy a demostrar que desde esa fecha todos los actos de Petain reflejan su inteligencia con el enemigo. Francia no sabía nada de lo que pasaba en el Gobierno del mariscal. El pueblo no podía protestar porque existían campos de concentración que le aguardaban y amenazaban". Insistió en que Francia no estaba de acuerdo con Vichy y que el mismo Petain dijo en 1942 que no ocultaba la falta de reacción de los franceses a sus llamamientos. "¿No llamó guerra civil—se preguntó el fiscal—a la liberación de París; ¿no promovió al movimiento de resistencia y calificó de forma parecida a otros hechos nacionales?"

A continuación, Mornet centró su atención a lo que la defensa ha calificado de "el doble juego de Petain". Subrayó que es indudable que el mariscal actuó con lealtad para con los alemanes, pero que aún queda por ver si hizo lo mismo con el movimiento de resistencia. Algunas personas han dicho que Petain fue el primer miembro de este movimiento, pero las promesas del mariscal en ayuda de la resistencia sólo las expresó ante un pequeño grupo. "Petain—dijo—trató a De Gaulle como si fuera un criminal y le sentenció a muerte."

Después de leer una carta de Petain en la que atacaba violentamente al general De Gaulle, el fiscal dijo que aquél pidió a Francia, después de ser liberada África del Norte, que no se uniese a la resistencia, sino que le siguiese a él y a Laval, que, de acuerdo con sus propias palabras, trabajaba en íntima colaboración con Petain.

Mientras Mornet proseguía su duro ataque, el mariscal permanecía tranquilo sin cesar de jugar con su gorra militar. Sin cambiar de tono de voz, el fiscal manifestó que el Rey Jorge de Inglaterra escribió personalmente a Petain en 1940, después del incidente de Mers-el-Kebir diciéndole que esperaba que el mariscal mantendría su promesa de no deshonrar a Francia al luchar contra la Gran Bretaña". Petain contestó aquella carta diciendo que la flota inglesa había atacado a los barcos franceses y que los rebeldes franceses se habían unido a los aliados, pero que Francia sabría mantener su honor.

Agregó el fiscal que una nota semejante fué entregada a sir Samuel Hoare en Madrid y que lord Halifax la calificó de documento "desconcertante".

Al reanudarse la sesión después de un descanso de unos minutos, el fiscal Mornet manifestó que en las leyes constitucionales de 11 de Junio de 1940, Petain deshonró a Francia al aceptar la derrota. Con voz fuerte e intensa añadió que Petain cometió un crimen muy grave al aceptar la paz sin pensar en la revancha.

Leyó fragmentos de declaraciones del mariscal y subrayó que éste aceptó la anexión de Alsacia y Lorena por los alemanes sin hacer protesta alguna. "Después que los alemanes se anexionaron por la fuerza Alsacia y Lorena—dijo—, Petain se dirigió a Montoire. Esto es colaboración con el enemigo, colaboración que consistió en aceptar todas las exigencias alemanas". La idea de Petain era que la guerra estaba perdida y que, por lo tanto, había que colaborar. El fiscal dijo también que peor que la colaboración fué el no permitir que la flota abandonase el puerto y saliese a alta mar para unirse con los aliados. "Como resultado de la actuación de Petain, nuestra magnífica escuadra se encuentra ahora en el fondo del mar y, además, porque Hitler perseguía a los judíos, vimos cómo se establecían en Francia monstruosas leyes antisemitas".

Mornet leyó también una carta del mariscal dirigida a Hitler en el aniversario de la entrevista de Montoire, felicitándole por su lucha contra los bolcheviques, así como el famoso tele-

grama a raíz del desembarco en Dieppe, en relación con el cual manifestó que es imposible negar fuera enviado desde Vichy.

También reprochó al mariscal el no haberse marchado a África del Norte en 1942. Dió lectura igualmente a una parte de una carta que el mariscal envió a Ribbentrop en Diciembre de 1942, en la que decía al ministro de Asuntos Exteriores alemán que siempre había hecho lo posible para seguir la política que pidió en el armisticio.

Recordó cómo Petain introdujo a Darlan y Deat en el Gobierno y añadió: "Sería imposible no afirmar que la colaboración de Petain se convirtió en subordinación". Luego leyó una carta enviada por el mariscal a Hitler después de los desembarcos de los aliados en África del Norte. Afirmaba en ella que gracias a la traición de varios dirigentes, los alemanes habían tenido que ocupar la costa meridional de Francia y que él (Petain) se inclinaba ante la decisión. El fiscal preguntó en términos violentos si este lenguaje correspondía al de un mariscal de Francia. La voz de Mornet se hacía más bronca a medida que avanzaba en su discurso de acusación y tenía que consultar sus notas con más frecuencia, como si se fatigase la memoria. El mariscal estaba completamente dormido.

Subrayó, que ha recibido muchas cartas amenazándole, pero que sólo piensa en los males sin cuento que la colaboración ha causado a Francia. "Al poner su política al servicio de los alemanes—dijo finalmente— Petain cometió una traición. Francia ha sido deshonrada y traicionada; Petain mató su razón de vivir al arrebatarle el honor. Por tanto, pido que sea castigado con la última pena".

Las palabras del fiscal pidiendo la pena de muerte para el mariscal, cayeron en medio de la tensión que reinaba en la sala sin que se produjeran muestras de emoción exterior, puesto que hace tiempo declaró a la Prensa que ésta era su intención. El mariscal permaneció impassible, golpeando con sus dedos la cubierta de cuero negro de su gorra militar".



Instalado frente a la Estación de Autobuses

¡LA SENSACION DEL MOMENTO EN BURGOS!

Hoy domingo 12 de Agosto

3 Grandes funciones 3

Tarde: a las 5
GALA INFANTIL

A las 8: Moda

11 Noche: Especial

Auténtico tarde espectacular de

CIRCO Y FIERAS

AVISO: En la faucon de las cinco de la tarde. **GRAN GALA INFANTIL.** Los niños menores de seis años que lo deseen se podrán montar en los **HORRIBLES QUITOS MORENOS** acompañados cuidadosamente de los Tontos, Augustos y payasos del Circo Price

Todos los días: Mañana y tarde **ZOO "Visita a las FIERAS"** Entrada UNA peseta

Rudolf Hess será entregado al tribunal encargado de juzgarle

EN EL PROCESO ACTUARA UN FISCAL BRITANICO

Londres.—Según parece Rudolf Hess será trasladado dentro de los próximos quince días desde esta capital a Nuremberg, por vía aérea, donde será entregado al tribunal que lo juzgará, a la vez que a otros criminales de guerra alemanes, con lo que queda desvirtuada la afirmación hecha anteriormente en el sentido de que, dado el estado mental de Hess, no podría ser enjuiciado.

En el proceso actuará un fiscal de nacionalidad británica. El Ministerio de la Guerra ha manifestado que no podía decir nada sobre el paradero y movimiento de los criminales de guerra que actualmente se encuentran en Inglaterra.—Efe.

Eisenhower visita Rusia por invitación del Gobierno soviético

Londres.—El general Eisenhower, hoy comandante norteamericano en Alemania, ha llegado a Moscú por vía aérea. El general visita Rusia por invitación del Gobierno soviético.—Efe.

El Gobierno francés acuerda crear 40 becas para estudiantes españoles

Londres.—Durante su estancia en Moscú el general Eisenhower habitará en la residencia del embajador norteamericano, Harriman, según anuncia la Agencia United Press.

Paris.—El Gobierno francés ha acordado crear cuarenta becas para estudiantes españoles que deseen ir a ampliar sus estudios en Francia.—Efe.

Cine Calatravas Dos sesiones: 8,15 y 11 noche

ESTRENO SENSACIONAL

COMO TU QUISIERAS SER

Una gran película inglesa de extraordinaria comicidad

Hoy, 5,30 y 8 tarde

ULTIMAS PROYECCIONES DEL...

Cine Avenida

EL SIGNO DEL ZORRO

Emocionante como ninguna - Tolerada menores

SESIONES - 5'45 y 8'15 - PRIMER REESTRENO

EL MAYOR EXITO COMICO DEL AÑO

CORDON

Los Hermanos Marx en el Oeste

Hoy, a las 6 y 8, último día del grandioso estreno de la deliciosa e interesante

santísima superproducción

Coliseo Castilla

QUERIDO TESORO

Enredo... Enredo... Enredo y al final... más enredo. Véala y deléitese. MAÑANA NO HAY SESIONES. EL MARTES, «HUIPANGO».

El problema de la vivienda, camino de ser remediado

La enfermedad que aqueja a los olmos obliga a una amplia sustitución, pero el arbolado de nuestros paseos seguirá siendo el orgullo de Burgos

La reforma del Teatro Principal, va a comenzar inmediatamente

Acordada con carácter definitivo por el Ayuntamiento la construcción de un nuevo edificio para el Hospital de San Juan, hemos acudido a la Alcaldía con el fin de que, a través de estas columnas, dijera a los burgaleses los propósitos y alcance del proyecto municipal así como las características e importancia que el nuevo Hospital ha de tener.

El Sr. Quintana, con una gentileza que le honra y que nosotros nos complacemos en expresar públicamente, no sólo ha accedido a nuestro requerimiento sino que, a la vez, aprovechando la ocasión que le brindábamos, ha abordado otros problemas de gran interés para el futuro de Burgos.

De la importancia de las manifestaciones de la primera autoridad municipal no queremos hablar. Nos limitamos tan sólo, tal es el interés de sus palabras, a reproducirlas.

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

—¿...? —Efectivamente. Sin muchos los problemas que preocupan la atención del Ayuntamiento. De ellos voy a entresacar algunos para ilustrar a los burgaleses, con objeto de que si la sana crítica existe, deje de ser egoísta —que muchas veces lo es— y negativa.

Coloco en primer plano la construcción del Hospital de San Juan, respecto al cual y en el último Pleno que celebró la Corporación municipal, se acordó que el edificio se levante en los terrenos que ocupa el actual.

Como Vd. sabe, el Hospital de San Juan, fundado por el Papa Sixto IV, es el edificio tal, cual se levanta hoy, en la plaza de San Lesmes. Este Hospital, tenía un capital fundacional, consistente en fincas urbanas, rústicas y censos, entre los que puedo citar la casa número 18 de la calle de Santa Clara; la 81 de San Pedro, las eras de Santa Clara, etc., propiedades que fueron vendidas por el Estado cuando la desamortización de bienes y de las láminas que por su valor hubieron de emitirse, se ignora su actual paradero, habiendo realizado algunas gestiones para lograr su total rescate, hasta el momento sin resultado positivo, si bien aún no se ha perdido la esperanza, de que algún día pueda ser rescatado dicho capital.

El Ayuntamiento, siempre caritativo y deseoso de que esta fundación no desapareciera y de que continuase este Hospital, en el que pudieran tener acogida los enfermos de Burgos, se erigió en Patrono, echando sobre sí la carga de sostenerlo y mantenerlo ayudado por la caridad burgalesa, por ser una institución que, por tradición y sentimentalismo, había que sostener. Y así lo comprendió siempre la Ciudad de Burgos, que ama y quiere al Hospital de San Juan cual cosa suya como lo demuestra el que en cuantas sesiones celebra la Corporación hay que dar cuenta de los donativos hechos por los burgaleses para tan benéfica institución.

La construcción de un nuevo Hospital en sustitución del actual, es una necesidad que desde hace muchos años se dejaba sentir y cualquiera que la haya visitado, habrá comprendido su urgencia, si el edificio ha de responder, al fin que se destina.

La Plaza de San Lesmes, hay que mantenerla con el carácter que actualmente presenta, por ser esto un acuerdo de la Academia de Bellas Ar-

tes, y la fachada del Hospital, debe conservarse tal y como está, por haber sido declarado Monumento Nacional. Es decir, que hoy nos encontramos con que el solar que actualmente ocupa el Hospital, está completamente desvalorizado, no puede ser enajenado y ha de buscarse un empleo adecuado. ¿Qué mejor empleo puede tener esa fachada sino la de servir al nuevo Centro? ¿Qué mejor manera de continuar la tradición, que manteniendo éste en el mismo lugar que el de hoy? Hay algo de sentimental en ello que es preciso respetar. Pero es que a continuación de este Hospital se pretende edificar el Laboratorio, Casa de Socorro, Parque de Desinfección, viniendo así a estar centralizados todos los servicios sanitarios en un solo edificio.

No falta quien haya lanzado la idea de que este Hospital pueda tal vez unirse para formar parte de algún otro Establecimiento similar. El Ayuntamiento tiene personalidad propia, para no montar sus servicios a medias con nadie, y además, aceptando tal idea, el Hospital de San Juan dejaría de ser tal para transformarse en Hospital o Clínica A o B, y se perdería lo que en él hay de tradición, dejaría la ciudad de Burgos de considerarlo como cosa suya, sería un más. Por otra parte, la nueva Ley de Régimen Local, obliga a los Ayuntamientos a tener su propio Hospital y nada más puesto en razón de que éste sea el que ya tiene.

Ciertamente, no puede alegarse razón de higiene que aconseje su aislamiento, pues en otros tiempos en que este argumento se consideraba de manera distinta, con un espíritu más restringido, existía en su inmediación una escuela, la Institución Gota de Leche y un Presidio. Hoy han comenzado a construirse edificios a sus alrededores sin inconveniente ninguno, antes de que hubiese sido lanzada la idea de su derribo. Y en Madrid, hoy día, se construyen Clínicas y Hospitales en el centro de la capital, tal como acontece en la calle de Diego de León.

Este acuerdo de construir el nuevo edificio, en el lugar que ocupa el actual, fué objeto de estudio por una Junta formada por el Ayuntamiento en pleno, arquitectos, ingeniero, decano de la Beneficencia Municipal y director del Laboratorio, y consta en un acta levantada en tres de Marzo del año actual acuerdo que hizo suyo la Corporación en sesión plenaria.

Se tienen, pues, todos los asesoramiento precisos para que la construcción del nuevo Hospital de San Juan en el solar del actual, pueda ser en breve un hecho.

EL PROBLEMA DEL ARBOLADO

—¿...? —Otro de los problemas que preocupa al presente Ayuntamiento, es el del arbolado, uno de los legítimos orgullos de Burgos. En nuestra ciudad existió un gran amor al árbol, como lo demuestra el que todos los Ayuntamientos se han preocupado de él, y a este efecto quiero recordar el que

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

en una visita al Excmo. Sr. ministro de Educación Nacional, nos decía, que no sabíamos lo que en Burgos teníamos, pues era la única población de España en que, al salir uno de su casa, se encontraba siempre en un paseo.

No solamente en Burgos, sino en toda España, se ha desarrollado en los olmos una grave enfermedad consistente en un hongo que se desarrolla en las raíces, secando el árbol, sin que exista remedio para atajar el mal. Ante esto ¿qué cabe hacer? No es posible cerrar los ojos ante la evidencia, y será preciso sustituir por árboles frondosos y de varias especies las que existen en los paseos de la Isla y la Quinta. Pero el número de los que hay que sustituir, tal vez se acerque a los veinticinco mil, y claro es, reemplazar todos de una vez, sería cosa imposible, y por otra parte, hacerlo sería convertir a Burgos poco menos que en un páramo, razón por la cual hay que pensar en hacer esta sustitución en un número de años muy corto, y esto supone un mal negocio económico para el Ayuntamiento, pues cortados los árboles en la actualidad, su madera sería aprovechada y dentro de dos, tres o cuatro años, no lo será.

Para convencerse de esta necesidad basta mirar en cualquiera de los paseos a las copas de los olmos y se verá cómo se encuentran sin hojas y ya secas. Este es un mal, un daño que tenemos que afrontar con decisión, con la seguridad de que el arbolado de nuestros paseos continuará siendo lo que fué: el orgullo de éstos.

LA CONSTRUCCION DE VIENDAS

—¿...? —Quiero hablar de otra cuestión que está en camino de ser, si no vencida, remediada en parte. Me refiero con ello al problema de la vivienda.

El Ayuntamiento viene preocupándose de él y cuenta con las aportaciones valiosísimas del capitán general y gobernador civil, al objeto de que pueda tener solución. En Burgos faltan de 2.500 a 3.000 viviendas; pues bien, hoy se está edificando como todo el mundo puede ver, a un ritmo acelerado, y dentro de muy poco el volumen de la construcción en nuestra ciudad será de cerca de los cincuenta millones de pesetas, lo que hace que quizás sea la que en este aspecto ocupe el primer lugar. Ello hace que el problema del paro no sea sensible y el día que este ritmo de edificación disminuya, que no creo sea en plazo breve, el establecimiento en Burgos de nuevas industrias irá absorbiendo este paro.

Y digo que creemos que ese ritmo se mantenga, pues la Ley de Solares, que, como Vd. sabe, se ha aprobado, permite la expropiación de éstos y la edificación dentro de dos años en los solares que estén sin edificar. Por eso, el Ayuntamiento ha realizado diversas gestiones con los dueños de solares y plantas bajas para decidirles a construir y desde luego he de reconocer haber encontrado pocas facilidades por parte de éstos, creyendo la mayor parte de los propietarios que el precio de la edificación ha de descender, creencia errónea, a mi juicio, pues ni los jornales ni las cargas sociales, ni los materiales, han de descender por diversas razones que no son de este lugar.

Podemos afirmar que este nivel en la construcción ha de ser mantenido durante bastante tiempo debido a

varias causas: por la Ley de Solares, cuyo cumplimiento ha de comenzar dentro de un año; porque la población aumenta y porque es preciso derribar, por antihigiénicas e insalubres muchas de las viviendas humildes que hoy existen.

PROTECCION A NUEVAS INDUSTRIAS

—¿...? —Habría podido ver que el Ayuntamiento dirige sus esfuerzos en un sentido que pudiéramos llamar económico, ya que trata de crear riqueza. Para ello trata de fomentar el establecimiento en Burgos de nuevas industrias, y esta es la razón del acuerdo de auxilio a las mismas; auxilio que puede calcularse que a las industrias establecidas o en curso de establecerse, les supone unas quinientas mil pesetas entre subvenciones, impuestos, plus-valía, etc., ya que nuestras aspiraciones hasta hace poco tiempo se cifraban en tener algunos Centros oficiales que dieran vida a la población y hoy día pretenden crear una zona industrial en la que puedan levantarse fábricas y talleres que serán la base de la riqueza del futuro Burgos.

"EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE PRIMAVERA"

—¿...? —Muy bien. Ya que de lo que nos preocupa le he hablado, justo es también que lo haga respecto a lo que ha dejado de ser nuestra pesadilla.

Me refiero con esto al peligro real y efectivo que hubo, no hace mucho tiempo, de que se crease en esta Audiencia una Sala de lo Civil para los asuntos de Bilbao, hasta el extremo de que en la Prensa de la capital vizcaína dicha creación se daba por hecha a la vez que se afirmaba que tal determinación equivalía a la creación de la Audiencia Territorial en Bilbao y hasta se indicaba el lugar donde se levantaría el edificio destinado a tal objeto. Alegamos nuestras razones contra esa pretensión, siendo atendidos y todo quedó tal y como estaba.

En esta empresa se nos otorgó con creces el apoyo que solicitamos. Señalar personas que nos prestaron su ayuda, podría dar lugar a incurrir en omisiones; y por ello sólo quiero señalar que en cuantas partes nos presentamos, a cuantos Organismos acudimos y a cuantas personalidades visitamos, sólo escuchamos palabras de respeto, cariño y ayuda para la ciudad de Burgos, lo que es muy consolador y debe satisfacernos y enorgullecernos.

En fin, que esto fué el sueño de una noche de primavera.

HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO REGULAR DE AUTOBUSES URBANOS

—¿...? —Sí. Con gran cariño venimos estudiando hace ya largo tiempo el problema, cada vez más acuciente en Burgos, de la carencia de un servicio regular de autobuses urbanos.

Notorias son las dificultades que a tal fin se oponían, mucho más desde que el planteamiento de la guerra mundial impidió el normal desenvolvimiento de las importaciones en España. Pero puedo decirle que el Ayuntamiento no ha dejado de la mano ni un solo instante este asunto.

Ahora, sin embargo, puede decirse que ha quedado definitivamente encauzada la gestión y caminamos ya hacia el establecimiento de dicho servicio. No me está permitido aún señalar la forma en que ésta ha de convertirse en realidad, pero puedo anticipar que la decisiva intervención del teniente general Yagüe, tan encariñado siempre con las cosas de Burgos, es el factor determinante de ese gran paso que va a darse en beneficio de los burgaleses.

De momento —y como solución circunstancial, toda vez que naturalmente, el Ayuntamiento jamás ha pensado en municipalizar el servicio siempre que existan industriales que se comprometan a hacerse cargo de él— se están preparando ahora media docena de coches, que prestarán servicio en tres líneas distintas: Huelgas-Plaza de José Antonio, por un lado; Plaza de José Antonio-Barriada Militar y

Vadillos-Pisones, con direcciones que abarquen, en esencia, las principales redes viarias de la ciudad, cuyas necesidades quedarán así totalmente atendidas.

LA REFORMA DEL TEATRO PRINCIPAL

—¿...? —Es este otro asunto del que, con mucho gusto, le diré alguna cosa. Se impone una reforma de nuestro primer Coliseo. Ahora bien, éste, como Teatro municipal, ha de mantener unas características y responder a unas finalidades totalmente distintas a las de las demás salas de espectáculos, porque la Corporación continúa en el su significado cultural por encima de toda otra consideración. Por eso, dicha reforma, modernizando sus instalaciones, no había de variar su estructura y su estilo clásico y había de ser compatible con las posibilidades municipales.

Al fin se ha adoptado una solución que reúne las dos condiciones señaladas. Y dicha solución consiste en mantener aquellas líneas arquitectónicas y estéticas, dentro de un mayor margen de capacidad. Y, a tal efecto, el proyecto aprobado y que servirá de base para el concurso que será anunciado dentro de breves días prevé la desaparición de las butacas de platea, la modificación de las localidades de general y anfiteatro, que se unifican y la modernización del vestíbulo de butacas; patio, en el cual se montará un bar en el lugar donde hoy se halla la puerta de entrada, utilizándose únicamente para el acceso al Teatro las que existían dando frente a la Plaza del general Primo de Rivera.

Por otra parte, este proyecto, que representa aproximadamente un montante de 1.000.000 pesetas, no puede afrontarse de por sí el Ayuntamiento. Y, sobre la base de una absoluta solvencia artística, éste ha decidido anunciar un concurso en virtud del cual el adjudicatario ha de comprometerse a ejecutar las obras, a cambio de la exclusiva en la explotación del Teatro durante un plazo aún no decidido.

El concurso va a anunciarse muy en breve y, por tanto, puede decirse que el comienzo de las obras es inmediato.

NO ES POSIBLE, POR AHORA, PENSAR EN UNA BANDA MUNICIPAL

—Por último, el alcalde aborda un tema recientemente planteado y que es el relacionado con la creación por parte del Ayuntamiento de una banda municipal.

No hay ni que ocuparse de esta cuestión. Y ello por razones que voy a exponerle.

Tomando como base el coste del instrumental de una de las músicas militares organizadas en el año último para un Regimiento de esta región tenemos que aquél representa un gasto inicial de 180.000 pesetas. Si a ello se agrega una plantilla de 32 músicos, con su director, solistas, etc., resulta que dicha cifra se incrementaría con otras 160.000, que, unidas a las 28.000, importe aproximado de los uniformes con su correspondiente capote, representan un total de cerca de 400.000 pesetas.

Aún tendríamos que añadir a ese capítulo los gastos permanentes de quinientos, subsidios, jubilaciones, archivo, entretenimiento y reposición de vestuario y material, etc., es decir, que la Banda representaría, aparte de los gastos iniciales, una suma aproximada de 200.000 pesetas anuales.

Teniendo en cuenta que en la ciudad existen dos músicas militares, dan las que las necesidades de la ciudad se hallan cubiertas perfectamente, con un coste infinitamente más pequeño, ¿puede la Corporación realizar un esfuerzo como el que esa Banda supone? ¿Tiene capacidad económica para ello? Mi contestación a ambos respectos es negativa. Por eso creo que, por ahora, no es posible pensar en la realización de este deseo, tantas veces manifestado en muy diversas formas.

Nos despedimos del alcalde. Saturados y satisfechos de haber obtenido de sus labios algo más de lo que pretendíamos al abordarle en su despacho...

Sus manifestaciones liberalmente recogidas, quedan ahí como un tesoro del criterio municipal respecto de varias cuestiones vitales en orden al futuro de Burgos...

BALNEARIO DE LEDESMA REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de SALAMANCA al BALNEARIO

(C. S. 76)

BATTANER Radio - Amplificadores - Altavoces

Representación PHILIPS Manada, 15

AYER. - No recordamos exactamente si en alguna otra ocasión hemos abordado este tema. Pero, aun cuando así haya sido, recordamos con gusto.

Gustamos mucho de las tradiciones burgalesas. Todo lo que con ellas se relaciona, nos agrada y nos consuela, pensando en que ese tipismo con tanto cariño conservado a través de los siglos forma parte de nuestra personalidad y resume el calor popular alrededor de nuestras cosas, con su alegría y su simpatía desbordantes.

Con mucha frecuencia sentimos íntima complacencia asistiendo a las solemnidades que cada barrio celebra. Tienen un encanto inefable. Y, además, agrupan en el Centro parroquial a todos los miembros de la feligresía, más unidos que nunca en tales ocasiones. Y, así, cada una de éstas tiene sus peculiaridades, pero todo en un ambiente ideal. Es, de madrugada, el culto rendido por los "más ancianos del lugar" a las costumbres heredadas del siglo pasado. Es, luego, la presencia en la misa de la fiesta, a la que la juventud se une, con la típica dulzaina, encargada de rendir los honores a la Majestad Divina, cumpliendo, en primer término, de este modo, el rito clásico de nuestras conmemoraciones.

He ahí lo elogiado de tales fiestas, adobadas incluso con el aditamento de los bailes, bien organizados. Mas lo que en modo alguno puede ser objeto de loa es el espectáculo de los niños y niñas, que, en grupos más o menos compactos, se acercan, con el pretexto de los Santos de cada barrio, a los domicilios de los feligreses y a los viandantes más extraños a las fiestas, en demanda de una "perrita para San...". No; eso, no. No es conveniente ni puede permitirse. Porque tales cosas encierran sus riesgos para el futuro de esos pequeños. ¿No es esto cierto? Que los niños participen en la conmemoración del Santo titular de su barrio, pero engalanando los balcones con guirnaldas e incluso tocándose las niñas con mantoncitos de papeles multicolor... Pero de ahí a lo otro, va un abismo.

Que se mantenga la pureza de nuestras tradiciones, sí. Mas no involucremos éstas con esos modernismos, tan poco agradables... B. I.

SUSPENSIÓN DE CONSULTA.—Don Bruno Aragüés, médico odontólogo, suspende su consulta en Calle Madrid 9, segundo, durante 15 días.

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy es el 334. Premiado con 250 pesetas los números terminados en 34.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.—Programa de las obras que interpretará la banda de música del Regimiento de Infantería San Marcial.

"Santander", pasodoble montañés, Rosillo.

"La boda de Luis Alonso", intermedio, Giménez.

"La verbena de la Paloma", fantasía de la zarzuela, Breiñón.

"Asturianas", capricho sinfónico, Uralde.

"En un mercado persa", escena intermedio, Kettelbey.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de Villadiego, don Eugenio Isaac Moya.

Banderas nacionales

Para Centros oficiales, Escuelas Colegios

De venta: "CASA MUNGUA"

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy domingo permanecerán de guardia día y noche las Farmacias de García Antón, calle de Vitoria, y Cano, Espolón.

Durante la semana permanecerán de guardia de dos a cuatro, Alamo, Vadillos y Martín, Plaza de Prim.

De noche, viuda de Marcos, San Pablo, y Reol, plaza de José Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 685,8; a las dos de la tarde, 685,2; a las siete de la tarde 684,0.

Termómetro: Máxima a la sombra, 30,4; mínima a la sombra, 12,6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, E.N.E.—2 Km; a las dos de la tarde, S.—2 Km; a las siete de la tarde, S.S.E.—12 Km.

Recorrido 115 Km. Lluvia, 0,2.

PLATOS TÍPICOS, COCINA SELECTA, en el Restaurante de Auto-Estaciones.

DESAYUNOS DESDE LAS SIETE; en el Bar de Auto-Estaciones.

AGRADECIMIENTO.—La familia de la señorita María Natividad Páramo Barbadillo, (q. e. p. d.), queda muy

agradecida a cuantas personas se interesaron durante el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.—Defunciones: Enrique Capillas Salsona, de Mosqueruela (Teruel), 42 años Hospital de los Ciegos 7.

Nacimientos: Manuel López de Páco Jesús de Arriba Manrique, Jaime de Arriba Manrique, María Soledad Viguera López.

Matrimonios: Don José Vasco Alvarez con doña Filomena Pérez García, hoy domingo, a las once en San Cosme.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—En la bajada de la cuesta La Varga, inmediaciones del pueblo de Sarracín, sufrió un accidente la camioneta matrícula BU-3045, propiedad y conducida por el industrial panadero de dicho pueblo, Emilio Sancha, de 25 años, casado y en cuya cabina viajaba el médico titular de aquella localidad, don Leopoldo Angulo, de 26 años, natural de Burgos.

El vehículo arrancó parte de la valla protectora que existe en la carretera, yendo más tarde a chocar contra un árbol y resultando heridos ambos viajeros.

A los gritos de éstos acudieron algunos vecinos de lugares inmediatos que les prestaron los primeros auxilios, trasladándose luego a Burgos en un vehículo que pasó por dicho lugar y que era ocupado por el concejal del Excmo. Ayuntamiento don Alejandro Martín Cortezón, que regresaba de Cogollos.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia a los lesionados por el médico de servicio D. José Alonso y practicante señor Portal. A Emilio le fué apreciada una pequeña herida en la cara, contusión en la nariz y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, y a D. Leopoldo, una herida de forma estrellada en la región frontal izquierda, que interesaba las partes blandas, de pronóstico leve.

Después de curados los heridos, Emilio fué trasladado al Hospital provincial.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.—Durante el día de ayer fueron asistidas las siguientes personas:

Pedro Lorenzo Lorenzo, 6 años, vive en Carretera de Arcos 6, herida contusa en región superciliar derecha, que se produjo casualmente.

Valentín Pérez Manrique, 19 años, con domicilio en Saldaña 14, primero, herida contusa en dedo meñique de la mano izquierda, por atropón.

José García Cuesta, de Pola de Guro, 18 años, domiciliado en San Isidro, herida penetrante en región costal, pronóstico reservado, por agredirle Saturnino Franco, de 45 años, que vive en Santa Dorotea 15, cuarto, a quien también se apreciaron erosiones generalizadas en la cara, que le produjo José.

Angelina García Fernández, 8 años, con domicilio en Padre Flórez 7, tercero, herida incisa en tercio medio de la cara externa de la pierna izquierda, con un cristal.

Isidoro Moreno, de Quintanaortuño, 41 años, vive en dicho pueblo, contusión con erosión y hematoma en dorso del pie derecho, con una chapa.

Adelaida Pernia Manso, 38 años, domiciliado en San Lesmes 5 y 7, contusión con erosión en pierna izquierda, casualmente en su casa.

Juan Mallón Ros, de Tarragona, 52 años, vive en Saldaña 3, alcoholismo agudo.

Agustina Garbía del Hoyo, de Prado-Irujo, 34 años, con domicilio en Avellanos 9, segundo, contusión con herida contusa en codo izquierdo; contusión en región glútea izquierda, por atropellarle un coche de la Electricidad de Burgos.

Isidro Morquillas, 14 años, con domicilio en Huerto del Rey 24, quinto, herida contusa de bordes irregulares de unos cinco centímetros de extensión en la región frontal media, de pronóstico reservado, por sufrir un encontronazo cuando montaba una bicicleta contra otros ciclistas, en la carretera de Valladolid, frente al Grupo de Veterinaria.

Agustinas de Santa Dorotea: Solemne septenario en honor de San José de la Montaña del 6 al 12.

Día 12: A las nueve, misa de comunión general que celebrará el Ilmo. Monseñor don Emilio Rodero, Rca. vicario general del Arzobispado.

A las once, misa solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás.

Por la tarde, a las ocho, función eucarística con procesión por el interior del templo, predicando el R. P. Fidel Martínez C. M. F.

SANTOS DEL LUNES: Ss. Centola y Elena, vgs. y mrs., Hipólito y Casiano mrs., Máximo, mj., y Radegunda reina.

Misa, con rito doble y color encarnado de Santos Centola y Elena (en los santos diocesanos), segunda oración de Ss. Hipólito y Casiano, tercera por la paz.

SANTOS DEL MARTES: Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora. Ss. Eusebio pbr., Marcelo y Calixto obs., Demetrio mr. y Atanasia vda.

CULTOS SAN LESMES.—Función mensual de la Cofradía del Santo Rosario. Por la tarde, a las ocho, con exposición y procesión.

IGLESIA DE SANTA CLARA.—Día 12, fiesta de Santa Clara de Asís. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez y media misa solemne en la que oficiará don Ildefonso del Campo, beneficiado sochantre de la Santa Iglesia Catedral. Después de la misa quedará expuesto el Santísimo durante todo el día hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, función eucarística, novena y sermón a cargo del orador sagrado Rvdo. P. Manuel Oroquieta, franciscano.

Después del sermón se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición y adoración de la sagrada reliquia de Santa Clara.

Oficiará de Pontifical en estos cultos de la tarde, el Excmo. Sr. Dr. D. Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos.

Día 13, Fiesta mensual del Archicofradía de la Pía-Unión de San Antonio de Pádua. Por la mañana, a las ocho, por la tarde, a las ocho.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA: Solemne septenario en honor de San José de la Montaña del 6 al 12.

Día 12: A las nueve, misa de comunión general que celebrará el Ilmo. Monseñor don Emilio Rodero, Rca. vicario general del Arzobispado.

A las once, misa solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás. Por la tarde, a las ocho, función eucarística con procesión por el interior del templo, predicando el R. P. Fidel Martínez C. M. F.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA.—Hoy, a las 5'30 y 8, "El signo del zorro". COLISEO CASTILLA.—Hoy, a las 6 y 8, "Querido tesoro". CINE CALATRAVAS.—Hoy, a las 8'15 y 11, "Como tu quisieras ser". CINE CORDON.—Hoy, a las 5'45 y 8'15, "Los hermanos Marx en el Oeste". CIRCO PRICE.—Hoy, a las 5, gala infantil, a las 8 y 11, dos grandes funciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

Arriendos

ALQUILO, piso amueblado. Santocedras, 1, 1.º derecha.

LOCAL céntrico, propio cualquier negocio cedería, poco dinero. Informes: Administración.

ALQUILO local grande, propio para coches turismo o almacén. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA sótano. Informarán, Generalísimo 1, 3.º

ALQUILO local espacioso, conocido por baile "Palas". Razon, Vega, 27 1.º

SE ARRIENDA un local. Informes, Arco del Pilar, 2 2.º piso.

LOCAL se arrienda. Teléfono 1948.

Colocaciones

NECESITA pastor en Villagonzalo Pedernales, Juliana Martín.

DESEO colocarme para sacerdote, señor o señora sola. Santa Clara, 60. Irene Gil.

SE NECESITA muchacha para servir. Calera 21, tercero, derecha.

SE NECESITA ama seca, de 35 a 40 años, para niño solo. Sin buenos informes no presentarse. Madrid, 7, 4.º izquierda.

BENEDICTO S. A. precisa aprendizas de 16 a 20 años, preferible hayan trabajado de modistas o costureras. Dirigirse, Oficina de Colocación.

SE NECESITA ama seca o niñera. Héroes del Alzárar núm. 3.

COCINERA se necesita para Madrid. Razon: Hotel España.

SEÑORA se ofrece para cuidar solo. Barriada Obrera, núm. 27.

AGENTE colegiado, introducido economatos y ultramarinos, aceptaría representación casa se-ria artículos alimenticios. Nicolás Tornavato y conservación, 1200 cas. Reyes, 10. Madrid.

SE NECESITAN oficina- las y aprendizas de modista. Paloma 1 y 3 tercero.

SE NECESITAN obreras fábrica de peñes. Hijo de M. Sadornil, calle Carmen 3.

CAFETERA "Solac", dos canillas, seminueva, barata se vende. Informes: Cine Cordon.

SE VENDE una partida de postes nuevos, de nueve metros impregnados de Gsmalita. Industrias Electro Mecánicas, Vitoria 14, bajo.

SE VENDEN dos perros de caza. Informes, construcción, llave en Calzadas, 28 1.º

INTERESA adquirir de 3.000 a 4.000 metros de terreno para instalaciones industriales. Informes, esta Administración.

VENDO máquina de escribir oficina, teclado universal, económica. Santocedras, 3, 2.º

MOTORES, Bombas, Electricidad en general. Consulten precios. Barbadillo, Moneda, 14.

SE OFRECE profesor PERDIDA pendiente, Ca-

de latin para dar clau- tedral a Fernán Gonzá- ses) particulares. San lez 25, 3.º, donde gra- Juan 11 y 13, patio, tificarán. segundo piso.

Ganados y aperos

SE VENDE máquina se- gadora, cepilladora y se traspasa por no- motor. Oimedillo. Ta- der atenderla su due- ño. Informes, Duque de la Victoria, 18 2.º.

VENDO ternera de le- che, raza holandesa. Villatoro. Fausto Hu- rriaga.

TRASPASO local con vivienda. Informes, Dío go Polo, 18.

TRASPASO local 8 x 5 m. Teléfono 2435.

SE TRASPASA una va- quería con todos los aperos del oficio y pa- rroquia. Para informes Huelgas, Alfonso VIII 31.

POR NO poderlo aten- der, traspaso en inme- diables condiciones. Restaurante y Bar, sitio céntrico, Burgos. Tra- tar, con Sr. Llanos, días 21 y 22, Hotel España.

SE DESEA una habita- ción. San Juan n.º 65 habitación n.º 3 (fren- te Hacienda).

Muebles VENDO sofá, 6 buta- cas, cuadros pintura, tocador, lavabo. Tinte 12, 1.º izquierda.

Pérdidas EXTRAVIJO cartera con dinero de muchacha de servicio trayecto San Juan a Burghense. Gra- tificará entrega. Burgen se, 3, segundo.

Enseñanzas CLASES particulares mecanografía al tacto, taquigrafía contabili- dad, latín, inglés, pri- meros cursos de bachi- lerato, cultura general. Vega 27 primero.

MAQUINA de escribir. Reparación y limpieza. Concepción, 26. Teléfo- no, 1489.

INDUSTRIA en marcha y de gran rendimiento, se traspasa por no- motor. Oimedillo. Ta- der atenderla su due- ño. Informes, Duque de la Victoria, 18 2.º.

TRASPASO local con vivienda. Informes, Dío go Polo, 18.

SE TRASPASA una va- quería con todos los aperos del oficio y pa- rroquia. Para informes Huelgas, Alfonso VIII 31.

LOS DEPORTES

LAS FIESTAS JUBILARES DEL HOSPITAL DE BARRANTES

El V Circuito Ciclista del Norte

Berrendero, vencedor en la etapa Vitoria-Bilbao

El suizo G. Weilenman acorta la distancia que en la clasificación general le separa de Gual

Hoy concluye la prueba

Bilbao. Con éxito enorme de público en los 204 kilómetros de su recorrido, se ha celebrado hoy la octava etapa del V Circuito del Norte. No ha habido ni un sólo incidente en toda la etapa. A pesar del mucho calor, se ha rodado muy bien.

A la salida de Lequeitio, el suizo Gottfried Weilenmann, en unión de su compatriota Kerf, pasa a varios grupos a un tren endemoniado. Del control del pueblo de Ba se escapan seis corredores, para atacar el alto inmediato de Mastua, donde se despegan Berrendero en forma imponente.

Al control de Guénica, con 10 minutos de neutralización, llega el primero Berrendero, y empieza la escalada del Sollube, clave de la etapa. Berrendero corona el monte con bastante ventaja sobre sus inmediatos seguidores. Gual va bastante retrasado. Los suizos G. Weilenmann y

Kerf se lanzan a la caza de Berrendero, que 25 milímetros antes de la meta llevaba tres minutos y medio de ventaja a sus inmediatos seguidores. G. Weilenmann logra llegar inmediatamente después que Berrendero a la meta de Bilbao, en cuya presidencia figuraban el general Uzquiano, un representante del alcalde, el cónsul de Suiza en Bilbao y otras personalidades. Más de 20.000 personas se habían concentrado en la Gran Vía.

La clasificación de la etapa ha sido: 1.º, Berrendero, en 6 horas, 39 minutos, 44 segundos, seguido de G. Weilenmann, 6-40-23; después Emilio Rodríguez, Kerf, Landa, L. Weilenmann, Armengol, Gual, Capó, D. Rodríguez. Se clasificaron en esta etapa 26 corredores. Rebelo entró en 13 lugar.

Se han retirado por distintas causas, Langarica, Lahoz, Ferrándiz, Olmos, Elys, Serafin Fernández, Vidaurreta, Lizaso y Cabezas. Se ha penalizado, por distintas infracciones del reglamento a varios corredores.

En la clasificación general sigue en cabeza Gual con 32-14-51, seguido de G. Weilenmann 32-16-20. A continuación, Berrendero, E. Rodríguez, Leo Weilenmann, Ernest Naef, Lizarazu, Capó, D. Rodríguez y Armengol.

El lunes, en Laserna, encuentro amistoso de fútbol entre los artistas del circo Price y los periodistas burgaleses

Aceptando la invitación que nos fué formulada por los artistas del Circo Price, que con tanto éxito actúa en nuestra ciudad desde el pasado jueves, los periodistas burgaleses vamos a vestirnos mañana de corto y a tratar de "jugar" lo que buenamente podamos al fútbol.

Tendremos como rivales a un bien acoplado y potente "once" formado en su totalidad por figuras destacadas de la pista circense. Véase sino su alineación, verdadero conglomerado de nombres internacionales:

Sacha. (payaso italiano); Eduardini (tozudo, español) y Constantino (músico, español); Gaby (clown, español), Fofó (payaso, español) y Dola (domador, yugoeslavo); D'Aguiñaldo (ilusionista, portugués); Nani (payaso, italiano); Mázquez (payaso, portugués); Alvaro (músico, español) y Miguelín (tozudo, español).

De suplentes Jaime (saltador, árabe) y Jorge (domador, austriaco). Entrenador, Américo (clown).

La alineación de nuestro equipo aún no ha sido decidida debido a la agobiadora labor de selección que estamos haciendo, ya que todos nuestros compañeros quieren formar frente a los circenses.

El encuentro se celebrará mañana lunes, a mediodía, en el campo Laserna.

SU VIDA SERA UN INFIERNO SI NO CUIDA SU SISTEMA NERVIOSO



Quando los nervios nos dominan, toda nuestra vida se altera. El desequilibrio nervioso es, con gran frecuencia, la causa de nuestra desgracia. La excitación nos hace entonces la vida insuportable, no aguantamos los ruidos, que nos crispán, las pequeñas dificultades nos parecen abismos infranqueables, nos volvemos irascibles y nuestro carácter se hace violento y desagradable. En el hogar surgen continuamente disgustos, que sólo podemos atribuir a nuestra propia irritabilidad.

Es necesario dominar los nervios; pero esto sólo puede conseguirse si mantenemos su equilibrio nutritivo tonificándolos, ya que el desequilibrio es casi siempre originado por el desgaste cerebral que crean el trabajo y la vida en general.

Si se siente nervioso, si nota que su carácter se agría, si ve cómo pierde el dominio sobre sí mismo, consulte a su médico y tome Fosforo Ferrero. Al poco tiempo de la medicación, con cuatro a seis comprimidos diarios, volverá a ser el hombre equilibrado y ponderado que fue siempre, y la paz y serenidad interiores que sentirá le harán comportarse del modo más agradable y acertado en toda su vida social.

Pida siempre el legítimo Fosforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

La carrera ciclista de Educación y Descanso en Vitoria fué ganada por el burgalés Agustín Carrasco

Ayala se clasificó, con igual tiempo, en segundo lugar

La carrera ciclista organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso" de Vitoria, Logroño, Julián Aguirrezábal, de Durango, y Teófilo Fuentes, Cándido Ayala y Agustín Carrasco del equipo de Educación y Descanso de Burgos.

El recorrido de 190 kilómetros se hizo sobre un circuito de 5 kms. en las proximidades de la población, corriéndose cinco vueltas contra reloj y las quince restantes en línea.

Y después del triunfo clarísimo en León en el que el nombre de Burgos obtuvo un bien ganado prestigio con la notable participación del equipo de "Educación y Descanso" con el plantel de los "triunfadores" de sobra conocidos por la afición: Carrasco, Tullines y Ayala, tenía que venir un nuevo y rotundo éxito deportivo que añu-

dir al prestigio de que gozan ya nuestros queridos y simpáticos muchachos y esto lo han conseguido en forma real y notoria en la vecina ciudad de Vitoria, al clasificarse Carrasco y Ayala en los puestos primero y segundo de la clasificación y ambos en igual tiempo.

Peña y grande que el otro corredor, el entusiasta Teófilo Fuentes "Tullines" haya tenido que retirarse de la prueba por rotura de máquina.

A pesar de ello, para estos valientes jóvenes, triunfadores en León y Vitoria como antes lo fueron en Salamanca, Palencia y Valladolid, vaya nuestra sincera felicitación y unas palabras que no pueden ser otras (ánimo muchachos y por el nombre de Burgos, adelante!).

Para el domingo, día 19 de Agosto, preparó Educación y Descanso dos magníficas carreras, una por la mañana para corredores con o sin licencia, con el siguiente recorrido Burgos, Sarriacín, Cuevas de San Clemente, Mecerreyes, Cogollos, Sarriacín, Burgos. Total 88 kilómetros y otra para principiantes a las seis de la tarde con un recorrido de 60 kilómetros por Burgos, Gamonal, Villafra, Rubena, Monasterio de Rodilla, Santa Olalla, Cas til de Peones y regreso.

Ambas pruebas son puntuables para las magníficas bicicletas regalo de la "Casa Vicán".

En la próxima semana pondremos a la afición al corriente de estas interesantes pruebas.

TALLERES
«Lo Aeronáutico»
los mejores en calidad
Grandes existencias
a precios de fábrica
ALMACENES J. CAMARA
La retera de Arcos, 18 - Teléfono 1888 - BURGOS

CONTRA TODO dolor
TABLETA **OKAL**
DOLORS DE CABEZA, DE MUELAS, JAQUECA, ENFRÍOS, DOLORS DE OÍDOS, REGLAS DOLOROSAS

SINHEDOR
GERMO
Energico y moderno
Desinfectante-desodorizante
Debe usarse en todas partes
Sin oler suprime los malos olores

Representante:
GILBERTO FERNANDEZ JETRE
Plaza 2.ª - BURGOS

Ayer, en la capilla pública del Hospital de Barrantes, tuvo lugar el último de los actos religiosos acordados por el Excmo. Cabildo Catedral, para conmemorar el tercer centenario de la fundación del referido Hospital de San Julián y San Quirce (vulgo Barrantes).

Después del solemne pontifical del primer día, rematado por el responso ante el sepulcro del canónigo Barrantes, y al que asistieron todas las autoridades de nuestra ciudad, celebrado por el Excmo. Sr. Arzobispo, en el que pronunció la oración fúnebre el M. I. Sr. Magistral, y del sencillo, pero emotivo acto celebrado el segundo día en el Seminario de San Jerónimo, lugar donde murió el canónigo Barrantes, el pontifical de ayer fué digno broche de los cultos religiosos y preparación además del homenaje final que tendrá lugar esta tarde y que consistirá en la bendición e inauguración del monumento levantado en honor de los fundadores del Hospital en uno de los jardines del mismo.

La parte musical, como en días anteriores, estuvo a cargo de la capilla y orquesta de la Santa Iglesia Catedral que, bajo la dirección del maestro Amorell, cantó la misa "Mater amabilis" a cuatro voces y gran orquesta. Al ofertorio, el Sr. Hurtado, violín concertino de la orquesta "Marrisa" ejecutó primorosamente el minuet "Paraphrase", de Paderewsky.

Terminada la misa y en acción de gracias por los beneficios recibidos en los trescientos años de existencia del Hospital se entonó solemne "Te Deum" cantándose por la capilla el de Berlelán, dándose fin a tan solemne acto con el Himno al Hospital de Barrantes, letra del capitular señor Mingo Estecha y música del maestro Amorell, que fué cantado por vez primera por la capilla, acompañada de la orquesta y que llamó poderosamente la atención, siendo unánimemente elogiado.

El acto de ayer fué presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Pérez Platero, que asistió a él desde su trono, acompañado de los M. I. Sres. Meñdiguren, Sáiz, Dancausa y Alonso.

El pontifical estuvo a cargo del Ilmo. Monseñor D. Emilio Rodero Reica, protonotario apostólico y administrador del Hospital, asistido de los M. I. Sres. Ortega y Bravo, actuando de maestro de ceremonias el beneficiado Sr. Ayala.

Terminado el Evangelio, el muy ilustre señor don Honorato Carrasco, después de desentrañar la idea que encierra el monumento, hizo una magnífica semblanza de la virtud de la caridad, ofreciendo un detenido estudio de lo que era el pobre en la antigüedad, valiéndose de sentencias de Séneca, Cicerón y Virgilio, y de lo que es hoy después de haber nacido, vivido y muerto pobre Jesucristo y después de haber pronunciado Este aquellas sublimes palabras "Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los Cielos" que hicieron de la caridad la reina de las virtudes, convirtiéndola en consuelo y remedio de todas nuestras necesidades, después de haber recordado las de nuestros prójimos, como lo probó con innumerables testimonios de las Sagradas Escrituras, exhortando a todos al final a imitar los ejemplos que nos dieron de amor al pobre los ilustres fundadores del benéfico establecimiento.

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar como final de los actos conmemorativos del tercer centenario, el descubrimiento y bendición por el excelentísimo señor Arzobispo, del monumento que el Excmo. Cabildo Catedral ha levantado en el jardín del Hospital, para perpetuar la memoria de los insignes fundadores D. Jerónimo Pardo y don Pedro Barrantes.

En este acto hablarán el M. I. señor Magistral y el Excmo. Sr. don Narciso Correal, abogado y académico de La Coruña y canónigo honorario de Burgos terminándose con el Himno del Hospital.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Agosto de 1915

La comisión organizadora de la Baccerrada del Salón de Recreo, ha salido para elegir los cuatro bichos que se lidiarán el día 19.

Han aceptado la presidencia las distinguidas y bellas señoritas Emilita Carcedo, Joaquina Bermejo, Carmuña Lorea y Joaquina Díez Montero.

—Los segundos tenientes incorporados al regimiento de La Lealtad obsequiaron ayer tarde con champagne, dulces, flambrés y habanos a sus compañeros, cambiándose con tal motivo muy afectuosas frases.

—Ayer llegó a Burgos el nuevo coronel del regimiento Lanceros de Borvón don José Bravo Villasante, quien esta tarde ha sido dado a conocer por el general señor Jáudenes.

Lea DIARIO DE BURGOS

DORMITORIOS COMEDORES MUEBLES de toda clase
precios competencia
talleres **LARA**
Auda Gorno 13-17 teléfono 1322

LANAS PARA LABORES
Como en años anteriores, la casa **CAMPO**
liquida grandes existencias a precios muy reducidos.
VEA SUS ESCAPARATES

CORREAS DE TRANSMISION
DE GOMA Y LONA, F-H-AZTA
Existencias en toda clase de anchos y largos. Almacénistas precios especiales
Distribuidor en España: JOSE LUIS DE AZQUETA, General Concha 12, 1.º izquierda - Apartado 797 - Teléfono 17890 - BILBAO.
Representante en Burgos:
Francisco Villanueva Palomares
Fernán González 21 Teléfono 1410

Enormes problemas serán planteados por el fin de la guerra en el Mundo

Los estados mayores aliados se ocupan ya de la cuestión

Washington.—Los estados mayores aliados se ocupan ya de los enormes problemas que han de resolver con el fin de la guerra, como la ocupación de las islas metropolitanas japonesas, cuya población alcanza más de cien millones de habitantes; la reorganización de las principales zonas en poder de los japoneses, tales como Manchuria, parte de China, Indochina francesa, Tailandia, Malaca y las Indias orientales holandesas y por último, el reunir como prisioneros de guerra a los centenares de japoneses que en islas grandes y pequeñas han quedado aislados desde hace mucho tiempo. Esto implica la redistribución de las tropas norteamericanas que están siendo enviadas desde Europa al Pacífico. Asimismo, resta la formidable tarea de convertir la gigantesca industria bélica en producción de paz para el país y para el resto del Mundo para lo que hay que contar con el retorno a la vida civil y al trabajo de millones de combatientes norteamericanos de uno y otro sexo.

Tinta Pelikan

Relaciones económicas de España con las Naciones Unidas

CENTENARES de miles de toneladas todos los años y centenares de millones de pesetas oro año por año cifran los envíos económicos de España a las Naciones Unidas, desde los primeros momentos de la guerra durante los años de hegemonía del Eje en Europa, en África, en el mar y en otros sitios, y al final: en estos mismos momentos en que la lucha bélica tiene entretenidos a muchos millones de soldados aliados, alejados de toda actividad económica.

Productos alimenticios para las tropas de las Naciones Unidas, para sus poblaciones civiles; materias primas de interés militar; productos químicos españoles, nuestros minerales para la industria pesada aliada; productos terminados... ésta ha sido, entre otras cosas, la eficaz y valiosísima ayuda a la economía de guerra y al propio armamento de las potencias y países que ahora han redactado los términos de los comunicados, las declaraciones y de las próximas cláusulas de paz. Y no sólo eso, nuestros propios barcos han llevado hasta los países unidos, en su gran mayoría, estos productos que les eran necesarios para la magna empresa que en Europa acaban hace poco de coronar. Y nuestros barcos surcaban los mares por igual antes, cuando era ingento el efecto del arma submarina adversa a los aliados, que después fué en gran parte anulada.

A continuación se verá país por país entre los vencedores, qué es lo que ha recibido de España, en cantidad y valor y cuándo. Comprendemos que no serán unas líneas amenas, pero sí serán irrefutables, hasta el kilogramo en cantidad y el signo monetario en valor. Para que sea ardenada la exposición y fácil de encontrar lo que cada una de las Naciones Unidas ha recibido como contribución a su tarea, de nuestra Patria, escogemos el orden alfabético.

Yugoslavia recibió de Abril a Diciembre de 1939 mercancías españolas por valor de 102.486 pesetas oro; en 1940, por 3.839.639 pesetas oro; en 1941, por 20.586, y después con las comunicaciones cortadas por la guerra no fué posible remitir más exportaciones a dicho país.

Venezuela recibió de España entre Abril y Diciembre de 1939 bienes económicos por un valor de 240.246 pesetas oro; en 1940, por pesetas oro 2.218.491; en 1941, 229.417; en 1942, 466.125; en 1943, 4.308 toneladas y 1.270.627 pesetas oro; en 1944, 1.284.590 pesetas oro.

Uruguay recibió de España entre Abril y Diciembre de 1939, productos por valor de pesetas oro 283.508; en 1940, por 423.751; en 1941, 504.167 pesetas oro, y 4.865/2 toneladas; en 1943, 230.259 pesetas oro, y en 1944, 806.787 pesetas oro.

Santo Domingo, entre Abril y Diciembre de 1939, productos por valor de 404.994 pesetas oro; en 1940, 162.534 pesetas oro; en 1941, 702.206 pesetas oro; en 1942, 22.031; en 1943, 280.996, y 1944, 102.155.

El Salvador recibió de Abril a Diciembre de 1939, 24.604 pesetas oro; en 1940, 804.384; en 1941, 75.017; en 1942, 3.151; en 1943, 923; 1944, 11.674 kilogramos y 32.580 pesetas oro.

Portugal ha recibido de España entre Abril y Diciembre de 1939 productor por un valor de 2.171.552 pesetas oro; en 1940, por 2.688.874; en 1941, 23.563/8 toneladas y 11.048.091 pesetas oro; en 1942, 98.332/1 toneladas; y 7.795.519 pesetas oro; en 1943, 76.630/7 toneladas y 10.494.726 pesetas oro; en 1944, 64.293/8 toneladas y pesetas oro 16.639.369.

Perú ha recibido de España de Abril a Diciembre de 1939, bienes económicos por valor de 111.781 pesetas oro; en 1940, por 215.786; en 1941, 208.429; en 1942, 88.834; en 1943, 91.883, y en 1944, 171.909.

Paraguay ha recibido de España en los nueve primeros meses de 1939 productos por un valor de 7.779 pesetas oro; en 1940, por 13.525; en 1941, por 6.437; en 1942, por 23.336; en 1943, por 31.690, y en 1944, por 16.969.

Panamá ha recibido de España de Abril a Diciembre de 1939 productos españoles por pesetas oro 67.171; en 1940, por 97.169; en 1941, 182.071; en 1942, 165.206; en 1943, 49.049, y 1944, 208.541.

Nicaragua ha recibido en los últimos nueve meses de 1939, productos por 3.349 pesetas oro; en 1940, por 4.023; 1941, por 6.455; en 1942, por 4.133, y en 1944, por 3.858.

La guerra en el Pacífico continuará hasta que se produzca la rendición incondicional del Japón

Así comunica el almirante Nimitz en una declaración

China -según noticias extraoficiales- pedirá la inclusión del Emperador Hiro-Hito entre los «criminales de guerra»

Cuartel general aliado en el Sureste Asiático.—Un comunicado oficial dice: "La guerra continúa y proseguimos con nuestro plan de campaña. De momento, todo lo que se relaciona con una posible cesación de hostilidades es de la incumbencia exclusiva de los gobiernos y de los diplomáticos". "Esperamos recibir instrucciones de Londres de un momento a otro. Entretanto, seguimos adelante con nuestros planes de recuperación.—Efe.

UNA ORDEN DEL DIA RUSA

Londres.—Una orden del día a las fuerzas rusas del Extremo Oriente dice a los soldados que deben seguir combatiendo, sin dilación, a pesar del anuncio de rendición condicional japonesa.

Radio Kabarovsk, después de difundir la orden, añadió: "¡Adelante, hacia la victoria final! El enemigo debe rendirse. No tengais compasión. Vuestra patria exige que cumplais vuestro deber". A continuación aseguró que son muchos los japoneses que se rinden en Manchuria.—Efe.

AUDAZ OPERACION DE LOS SUBMARINOS NORTEAMERICANOS

Pearl Harbour.—El almirante Charles A. Lockwood anuncia que los submarinos norteamericanos han penetrado en el mar del Japón a través de las estrechas y bien protegidas bocas de acceso, hundiendo 50 barcos al enemigo en dos semanas, con un total aproximado de 100.000 toneladas, la operación, según dicho almirante, había sido una de las más atrevidas empresas de esta guerra, así como también una de las más eficaces.—Efe.

AVANCE SOVIETICO EN MANCHURIA

Londres.—En un sólo día —el de ayer— las fuerzas motorizadas rusas han avanzado 160 kilómetros hacia el interior de Manchuria, ocupando la importante ciudad de Hailar, en el ferrocarril de Harbin a Vladivostok, declara el comunicado oficial soviético de anoche. El parte añade que en la provincia marítima, las tropas rusas tomaron al asalto Pogranichnaya (Suifhen) —una fortaleza situada en la frontera oriental manchú—. También han sido tomadas varias estaciones en el ferrocarril del Este chino. Al Sureste de Kavarovsk, tres ciudades situadas en la orilla meridional del río Amur y otras 3 en la orilla occidental del río Ussuri, han sido ocupados en el curso de un avance de 20 kilómetros.—Efe.

NIMITZ ORDENA QUE PROSIGA LA OFENSIVA NAVAL

Guam.—El almirante Nimitz ha ordenado que prosiga la ofensiva naval.

CHINA PROSEGUIRA POR AHORA LA LUCHA CONTRA EL JAPON

Chungking.—China ha ordenado a sus ejércitos y al pueblo que sigan luchando contra los japoneses. Esta decisión ha sido adoptada después de una reunión conjunta del consejo supremo de defensa nacional y del comité ejecutivo del Kuomintang, celebrada a las once de la mañana del día de hoy.

LOS ALIADOS SEGUIRAN ATACANDO HASTA QUE SE PRODUZCA LA RENDICION INCONDICIONAL

Guam.—Las fuerzas aliadas en el Pacífico seguirán atacando hasta el momento en que se produzca la rendición incondicional del Japón y entonces se mantendrán vigilantes para prevenir cualquier "nuevo intento de traición nipona", ha declarado el almirante Nimitz.—Efe.

HA SIDO HALLADO EL CUERPO DEL GENERAL SOSAKA

Manila.—En la isla de Jolo, cerca del monte Kumuri, ha sido encontrado el cuerpo del teniente general Sosaka Suzuki, quien tomó parte en la campaña de Malaca y luego mandó el 35 cuerpo de ejército japonés en Filipinas.—Efe.

CINCO ISLAS MAS DE LAS MARIANAS OCUPADAS

Guam.—Los norteamericanos han clavado su bandera y establecido su Gobierno militar en otras cinco islas de las Marianas septentrionales: Agrihan, Sarigan, Ascensión, Almagán y Maug; en Sarigan y Maug, las fuerzas de desembarco hallaron alguna resistencia nipona. Mientras que en las otras tres islas sólo encontraron indígenas en disposición amistosa.

LOS RUSOS CRUZAN EL AMUR

Londres.—Tropas rusas apoyadas por lanchas cañoneras han cruzado el Amur por el Noroeste de Manchuria, penetrando profundamente en territorio adversario.—Efe.

Manila.—Virginia Weeks ha sido licenciada del ejército en el día de hoy, recibiendo toda clase de honores.

Se trata de una niña de 13 años que con sus padres estuvo internada en Santo Tomás, y que al entrar los japoneses en Manila, se puso ropas masculinas, uniéndose a los guerrilleros y ha estado pasando por un muchacho durante más de tres años. Al ser incorporada su unidad a las fuerzas norteamericanas de la 32 división, quedó agregada a las mismas con la categoría de cabo. Ha prestado relevantes servicios.

En la actualidad se encuentra en un convento del valle de Cayagan estudiando, y continúa vistiendo el uniforme kaki por no haber encontrado ropas de mujer.—Efe.

Los lectores españoles están informados sobre los acontecimientos mundiales con más veracidad que los de las dos terceras partes de Europa

Un corresponsal norteamericano, que ha vivido nueve meses en Moscú, se maravilla de la tolerancia de la Prensa hispana

Buenos Aires.—El diario "La Prensa" publica una crónica del corresponsal en Madrid del "Chicago Daily News", Leigh White, quien, después de haber pasado ocho meses en Moscú, se muestra sorprendido de que el Gobierno de Franco "considere su posición lo suficientemente sólida para permitir que los españoles sepan tanto como saben sobre los acontecimientos del exterior". Añadió: "Comparada con la rusa, la Prensa española es verdaderamente tolerante".

White dice también: "Para un corresponsal que ha actuado en Moscú, sin que ni una sola vez se le consintiera viajar sin escolta y sin que pudiera formular ni una sola observación acerca de la vida del país, resulta to-

avía más digno de destacar las facilidades de que gozan en España los periodistas británicos y norteamericanos para ir a donde se les antoje y escribir sobre el régimen con todo el tono crítico que deseen".

"Los lectores españoles—declara el citado corresponsal—están informados de los acontecimientos internacionales de un modo más veraz que el lector ruso o el de cualquier otro país dominado por los soviets, es decir que los lectores de las dos terceras partes de Europa".

Termina diciendo que los periódicos españoles "incluso comentan toda clase de acontecimientos con un sentido humorístico".—Efe.

Centenares de aviones aliados prosiguen su actividad en Asia

En las operaciones de bloqueo a las comunicaciones japonesas fueron hundidos otros 90 barcos más

Manila.—Centenares de aviones pertenecientes a la aviación aliada del Extremo Oriente y al 13 ejército aéreo han continuado sus operaciones contra el Japón en el día de hoy, declara el comunicado del general Mac Arthur.—Efe.

OTROS 90 BARCOS NIPONES

Manila.—Oficialmente se anuncia, que en las operaciones de bloqueo aéreo de las comunicaciones marítimas niponas, han sido hundidos o averiados otros 90 barcos, japoneses, en acciones que han comprendido desde la metrópoli japonesa hasta las Indias holandesas.

El comunicado, facilitado a las 2.30 de la tarde (hora del Pacífico), no dice si estas acciones han continuado después de la emisión de Radio Tokio ofreciendo la rendición de Japón.

LA AVIACION JAPONESA AL ATAQUE EN KIUSIU

Manila.—La aviación japonesa levantó el vuelo el miércoles, dos días antes de que Tokio ofreciera la rendición, para defender la castigada isla metropolitana de Kiusiu y atacó

las formaciones norteamericanas de caza, de las cuales derribó 5 aparatos, contra la pérdida de 1 de los suyos.

Fueron averiados, además, ese día, dos aparatos nipones con los cuales se eleva a 70 el número de aviones enemigos destruidos o probablemente destruidos entre el lunes, martes y miércoles de esta semana, en acciones aisladas.—Efe.

LAS FUERZAS AEREAS PROSEGUIRAN LA LUCHA HASTA EL FINAL DE LA GUERRA

Guam.—Las fuerzas aéreas estratégicas del Pacífico proseguirán la lucha contra los japoneses hasta que se las notifique oficialmente la terminación de la guerra, según declaraciones hechas por el jefe del Estado Mayor de dichas fuerzas, general de división Curtis Lemay.

Al día siguiente de hacer esta declaración, sus superfortalezas no han efectuado ataque alguno contra los japoneses.—Efe.

Plaga de ratas en Gibraltar

Algeciras.—"La Gaceta de Gibraltar" publica un edicto de la secretaría colonial recomendando a todos los vecinos que procuren por todos los medios destruir las ratas que tienen invadida parte de la población, hasta el punto de constituir una plaga.—Cifra.

(Continúa en tercera página)